

fervado los Portugueses valerosamente contra Turcos, Moros, i otros, que se la han querido impedir: i en especial Venecianos, que lo sentian con mucho estremo, i con grandes negociaciones procuraron estorvarlo.

CAP. XI. Que Garcia de Lerma llegò à Santa Marta: i lo que hizo.

ESDE Santo Domingo, adonde llegò Garcia de Lerma, Governador de Santa Marta, embiò al Factor Grageda: el qual, con ocasion, que el Governador Pedro de Vadillo no havia acudido al Rei con sus Quintos, i que los havia defraudado, i que havia fundido Oro fuera de la Casa de la Fundicion, le prendiò, i desnudò, i diò Tormentos, vsfando con èl de muchas crueldades: llegò Garcia de Lerma, que se huvo con èl con menos rigor; porque facandole del poder del Factor, entendió en su Residencia, i al cabo le embiò preso à Castilla, i junto à Arenas gordas se perdiò el Navio, i todos los que venian con èl. Y este es el Teniente Pedro de Vadillo, que por no hacer justicia al Cacique Enrique, el Año de 19. fue causa que se alçase en la Isla Española. Entendiò Garcia de Lerma en tratar de las cosas de la Tierra, i en que se hiciesen entradas: era su Teniente de Justicia, Arbolancha: i Capitanes de la Gente de à caballo, Juan de Lerma, su Primo; i de la Infanteria, Villalobos, Escobar, Muñoz, Ponce, Benavides, Carrançá, Juan de Cespedes, Gaspar Gallego, i Garcia de Lerma, su Sobrino. Fue luego el Governador à ver à Bonda, que estava de Paz, desde donde determinò de correr las Sierras, i caminò àcia Buritaca, que es la buelta de la Ramada: desde Bonda hizo reconocer, si havia Minas, i se hallaron grandes muestras de Oro, i acudieron muchos Indios con ello: porque el Capitan Palomino los tenia tan sujetos, que ninguno se atrevia de hacer novedad; i por esta causa pasó sin impedimento al Valle de Buritaca, atravesando muchos Pueblos, i asperas Sierras, abriendo caminos, i dos grandes Pueblos, dichos

Muerte de Pedro de Vadillo.

Garcia de Lermaha ce entrada en la Tierra.

Bezingua, i Aguarigua, no quisieron su amistad, ni tampoco se atrevieron à resistirle. Llegò à otro gran Pueblo, dicho Pozigueyca, i de alli baxò al Valle de Coto, entre las Sierras, que van dos Leguas de la Mar, que es mui poblado, desde donde se recogió à Santa Marta. Y todo esto pudo hacer, porque la reputacion de Rodrigo Alvarez Palomino tenia, hasta entonces, à los Indios en miedo, i respeto.

Embiò luego à la Ramada à su Teniente Arbolancha, i à Pedro de Lerma, i con ellos à los Capitanes Gaspar Gallego, Alonso Martin, i Juan de San Martin, à pacificar la Tierra: dieronles alguna cantidad de Oro. Y en este tiempo Garcia de Lerma determinò de repartir la Tierra, i para ello nombrò por Repartidores à Juan de Cespedes, Pizarro, i Treviño, por ser los mas antiguos de aquella Provincia: i embiò à visitar à los Caciques, que estaban de Paz, i meter à sus Amos en posesion. Hecho el Repartimiento, embiò à Pedro de Lerma, i con èl à los Capitanes Alonso Martin, Muñoz, i Feria, al Valle de Tayrona, que està seis, ò siete Leguas de Santa Marta, que es grande, i rico; i en treinta Dias, que en èl anduvieron, sacaron sesenta mil Pesos, sin los que traxeron escondidos. Otros fueron al Valle de Mongay, que tambien es rico: pero bolvieron descalabrados. Saliò Garcia de Lerma à Pozigueyca, con buena Compania: estuvo alli dos, ò tres Dias, contra el parecer de los mas platicos de la Tierra, que le decian, que deteniendose mucho, daba ocasion à los Indios de desabrimiento, que por ser Hombres belicosos, Rodrigo Alvarez Palomino ganó con ellos, mas con maña, que con fuerza; i burlandose del consejo, dixo, que queria estar, à pesar de los Indios, mui de proposito, i que saldria con honra, sin usar de la maña de Palomino: que le armasen la Cama de Campo, i le pusiesen la Mesa, i Aparador. Poco despues descubrió gran numero de Indios: embiò à Berrio, su Capitan de la Guarda, para que tomase vn sitio eminente: al Capitan Ponce, i al Capitan Muñoz, embiò à otros puestos, i viendo este Muñoz, que los Indios cargaban furiosamente, desamparò el sitio, i los Soldados: i bolvió al Exercito, diciendo, que iba por mas Gente; i saltando el Capitan à los Soldados, huieron algunos heridos: lo mismo aconteció à Pon-

Reparte la Tierra Garcia de Lerma.

Garcia de Lermava à Pozigueyca.

Pon-

Rota de Garcia de Lerma.

Luxuriosos apparatus con viviorum, & instrumenta libidinum. Tac.

Garcia de Lerma embia à hacer entrada.

El P. Fr. Tomàs Ortiz va à predicar à los Indios.

Ponce, i à los Suios. El Capitan Berrio valientemente hizo rostro; pero cargando todos sobre èl, i no siendo socorrido, se huvo de retirar, mal herido en vna pierna, de que quedò coxo. En sintiendo los Indios la Victoria, cargaron con maior impetu, no teniendo los Castellanos mejor remedio, que salvarse, como cada vno mejor podia, quedandose por despojo de los Enemigos la Baxilla, las Sillas, la Mesa, i la Cama de Campo, armada, de Garcia de Lerma, i todos los demàs aparatos, que llevaba, i buena parte de la Gente muerta: i los Indios tan sobervios, que intentaban qualquier atrevimiento: tan orgullosos quedaron, por la inconsideracion de este Capitan.

Con esta rota quedaron tan atemorizados los Castellanos, que en muchos Dias no salian por la Tierra; pero con todo eso el Governador determinò de embiar à su Sobrino al Valle de Eupari, i de Zazari, para correr el Rio Grande de la Magdalena arriba: llevò consigo à los Capitanes Cardoso, Carrançá, Gaspar Gallego, Muñoz, i Escobar. Llegaron hasta vn Pueblo, llamado Lebrija (dicho así, por haver pasado por èl vn Castellano de este nombre) alli trataron, si pasarían adelante: la maior parte quisiera proseguir la entrada; pero los que tenian Indios, en la Tierra de la Ramada, por coger Oro de ellos, el qual no se havia de repartir, posieron tanto, que dieron buelta por alli, llevando de monton quarenta mil Pesos de Oro, i algunos Esclavos de los Indios de Guerra. Despues de esto embiò Garcia de Lerma adelante de la Cienaga, que es vna Laguna, nueve Leguas de Santa Marta, la buelta del Rio Grande, dos Leguas de Pozigueyca, junto à vn gran Pueblo, adonde los Indios baxaban à rescatar Oro, i Mantas, con Sal, i Pescado, para que llevando por Capitanes à Muñoz, i Escobar, el Padre Fr. Tomàs Ortiz, electo Obispo de Santa Marta, les predicase la Fè, i la Paz con los Christianos. Y porque no quisieron oír al Predicador, ni hacer caso de la Fè, tomaron algunos Esclavos, i se bolvieron à Santa Marta. Bolvió Garcia de Lerma à embiar su Sobrino à otra Provincia, àcia el Rio Grande, que llaman de los Caraybes, Gente belicosa, que tiran con mala Ierva sus Flechas: entrò Pedro de Lerma con el Obispo, para cumplir la Instruccion

Real, i para que predicase, i persuadiese la conversion à los Indios: cosa, que como tan platico del trato de ellos, hacia mui bien; i con mucha gracia; i no le queriendo admitir, aunque siempre havia algunos Principales, que escuchaban lo que se les decia, i lo entendian, se llegò à las manos, i los Indios se huvieron con el valor, i la multitud, de tal manera, que mataron quince Castellanos, i otros tantos Caballos, no quedando ellos sin castigo: i con esto Lerma se retirò à Santa Marta, con el Obispo, i los Capitanes Gaspar Gallego, Muñoz, Escobar, i San Martin, que con èl fueron.

Entretanto que esto pasaba, vna Noche de gran viento, que llaman Brisas, se encendió fuego en la primera Casa de la Ciudad, de la parte de el viento: i como sola la Casa del Governador era de Piedra, i todas las otras de Paja, i el viento grande, en vn momento se quemaron, sin que los Vecinos tuviesen lugar para poder salvar mas de sus Personas, i apenas las Armas, i Caballos: quedò, con grandissima brevedad, por la fuerza del fuego, abrasada la Ciudad, sin Aceite, Pan, ni Vino, ni Ropa de vestir, ni Camas: con que se vieron en tanta angustia, i confusion, que no sabian que hacer, adonde de los Indios no esperaban ningun genero de socorro, sino que cada hora havian de ir à combatirlos; i pensando, que los Indios havian hecho el daño, mientras durò el fuego, recogiendo las Mugerres, Niños, i la Gente menuda, i enferma, à la Casa del Governador, la Gente armada rodeaba la Ciudad. Entendieron despues, que este incendio hicieron ciertos Negros, que andaban alçados; los quales, caminando de secreto desde la Ramada, adonde estaban, llegando de Noche, pusieron fuego, i se bolvieron. Hallandose el Governador mui affligido, por tan gran desgracia, tratò de lo que se debia hacer: i pareció, que convenia, que algunos Capitanes saliesen, i poniendose en aventura, procurasen, por via de Paz, de recoger algun Bastimento en los Pueblos de los Indios, porque la Gente no pereciese. El Capitan Juan de Cespedes fue à Gayra: Cardoso à Buritaca, catorce Leguas de la Ciudad àcia la Ramada: no llevaba cada vno sino tres de à caballo, i otros tantos Peones, por no escandalizar con maior numero de Gente: i con todo eso,

Los Castellanos pelean cò los Indios

La Ciudad de Sãta Marta quemada.

Los Negros alçados fueron los q pusieron fuego à Sãta Marta.

N Car-



Los Indios embian Bafimento, porq los Castellanos no van a poblar en su Tierra.

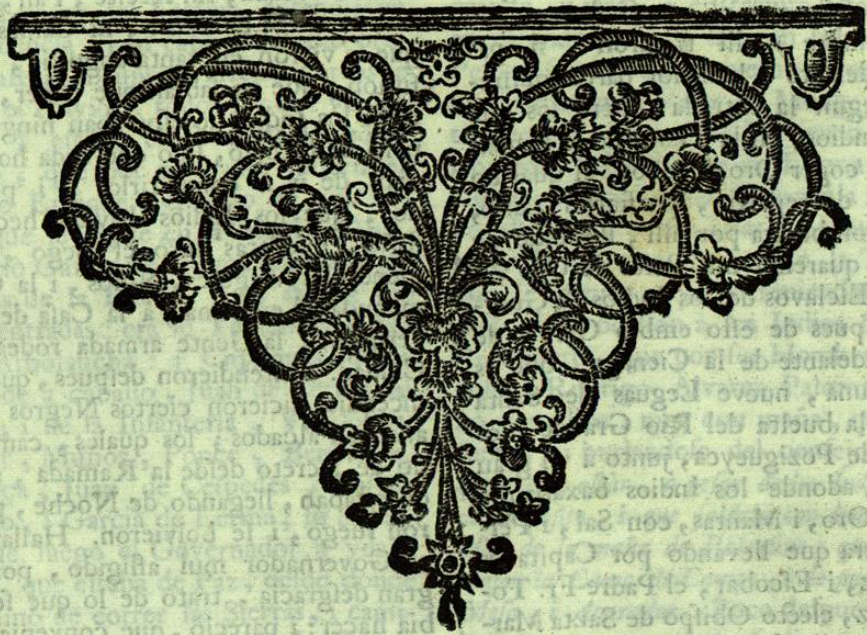
El Capitan Cefpedes hizo mucho en salvarse de manos de los Indios.

Cardoso dexò los Caballos al principio del Valle, dixo a los Indios, que los Castellanos se querian ir a poblar en aquel Valle, por haverseles quemado su Ciudad, de que les tenia lastima: pero que los socorriesen con Vitualla, i procuraria de estorvarlo. Luego embiaron buena cantidad de Maiz, con que dentro de quatro dias bolviò, hallando la Gente hambrienta, i necesitada, sin que comer. El Capitan Cefpedes llevò dos hanegas de Maiz, no habiendo hecho poco en salvarse de Gayra, por haver hallado los Indios en Armas. Pero Dios los quiso remediar, pues acafo llegò vn Navio con mucho Caçabi, i Carne, con que se alegraron: i despues acudieron otros, porque de todas estas cosas havia llegado

relacion a los Oidores de la Audiencia de la Española, i a Castilla. Y porque los Oidores pretendieron, que Garcia de Lerma, en lo que tocaba a la Residencia de Pedro de Vadillo, no havia guardado la forma de el Derecho, proveieron, que el Fiscal saliese a la Causa, para justificar los cargos. Y el Rei, mal satisfecho de que toda la Tierra estava alborotada, sabiendo que Rodrigo Alvarez Palomino, i Pedro de Vadillo, havian tenido mucha parte pacifica: i que en el Repartimiento de Lerma no se havian guardado las ordenes, mandò, que bolviese a hacerle conforme a ellas; donde no, que proveeria en ello: i con todo eso se guardò poca justicia.

En el Repartimiento de Lerma no se guardò las ordenes Reales.

Fin del Libro Quinto.



HIS-



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista de Castilla.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I. Que Juan de Ampues fue a doblar en Coro: i las Costumbres de los Indios de la Tierra: i la llegada a ella de los Alemanes.



El Audiencia nombra por Capitan de Tierra de Coro a Juan de Ampues.

OMO salian Armadas de la Isla de Santo Domingo, que cortian la Costa de Tierra-firme, los Oidores de el Audiencia, pareciendo que se escusaba el daño de los Indios, con poner Governadores en las Tierras, para que los Navios no diesen en ellas, como en valdias, por la relacion, que tuvieron de la Tierra de Coro, que los Indios llamaban Coriana, nombraron por Capitan de ella al Factor Juan de

Ampues: el qual, con sesenta Hombrs, fue en vn Navio el Año de 1527. i con su buena maña hizo amistad con vn Cacique poderoso, llamado Manaurè, que señoreaba toda la Comarca, en que havia muchos Indios; i de tal manera le supo grangear, que poblò a Coro en Tierra de buen temple, aunque falta de Agua, de Rios, i Fuentes: està en once Grados, asentada en llano, montuosa de Monte claro, Arboles espinosos de poco fruto, sana, i de buen Aire, sin necesidad de Medicos, ni de otras Medicinas, sino Iervas de la Tierra, con que se purgan Castellanos, e

Juan de Ampues puebla a Coro.

Es Tierra adòde no hai necesidad de Medicos ni Medicinas, sino Iervas de la Tierra.